



Reglamento Particular de la Marca AENOR N para cajas reutilizables de plástico para uso agrícola, comercial e industrial

RP 001.97

Revisión 0

Fecha 2023-04-20

Índice

- 1 Objeto y alcance
 - 2 Definiciones y particularidades
 - 3 Toma de muestras y ensayos para la concesión y el mantenimiento del certificado de la Marca N de producto
 - 3.1 Ensayos a realizar en fábrica
 - 3.2 Toma de muestras y ensayos a realizar en el laboratorio
 - 4 Control interno del fabricante
 - 4.1 Características objeto de control
 - 5 Marcado de los productos certificados
-
- Anexo C Cuestionario descriptivo del producto

1 Objeto y Alcance

Este Reglamento Particular describe, en cumplimiento del apartado 3.2 del Reglamento General para la Certificación de Productos y Servicios con Marca N, en adelante el Reglamento General, el esquema de certificación para cajas reutilizables de plástico para uso agrícola, comercial e industrial, complementando al Reglamento Particular de la Marca AENOR para materiales plásticos - requisitos comunes (RP 001.00).

Este Reglamento aplica a las cajas según norma UNE 53927 es decir, aquellas cajas que están destinadas al uso agrícola, comercial e industrial, desde su uso en origen en el campo, pasando por el transporte, almacenamiento y exposición de productos ya sean de carácter alimenticio o no, hasta su reutilización. En el caso de productos alimentarios, tendrán que cumplir la legislación vigente de seguridad alimentaria.

El Reglamento General prevalece en todo caso sobre este Reglamento Particular.

La Marca N para cajas reutilizables de plástico para uso agrícola, comercial e industrial, en adelante la Marca, es una marca de conformidad de estos productos con la norma UNE 53927:2023.

2 Definiciones y particularidades

Además de las definiciones contenidas en la normativa aplicable, se consideran de aplicación las siguientes definiciones:

Tipos de cajas: Se establecen cuatro tipos principales de cajas :

- Cajas paralelepípedas, rígidas (cajas apilables).
- Cajas plegables
- Cajas encajables
- Cajas encajables y apilables

Referencia: Caja con unas mismas dimensiones de longitud, anchura y altura.

3 Toma de muestras y ensayos para la concesión y el mantenimiento del certificado de la Marca N de producto

3.1 Ensayos a realizar en fábrica (Ver RP 001.00)

Durante la visita de inspección inicial o de mantenimiento, AENOR realizará en fábrica los ensayos y verificaciones indicados en la tabla 1.

3.2 Toma de muestras y ensayos a realizar en el laboratorio (Ver RP 001.00)

Durante la toma de muestras AENOR referenciará y precintará las muestras necesarias para realizar en el laboratorio los ensayos que se indican en la tabla 1.

El fabricante enviará las muestras seleccionadas a los laboratorios indicados por AENOR.

TABLA 1

| | ENSAYOS | CONCESIÓN/SEGUIMIENTO | VALORACIÓN DE RESULTADOS |
|--|---|---|--------------------------|
| ENSAYOS A REALIZAR POR EL INSPECTOR EN FABRICA | Superficies (comprobación visual) | 20 % de las referencias de cajas del fabricante. Mínimo 2 referencias. Se ensayarán 5 unidades por referencia | 1 |
| | Peso | 20 % de las referencias de cajas del fabricante. Mínimo 2 referencias. Se ensayarán 5 unidades por referencia | 1 |
| | Longitud total | 20 % de las referencias de cajas del fabricante. Mínimo 2 referencias. Se ensayarán 5 unidades por referencia | 1 |
| | Anchura total | 20 % de las referencias de cajas del fabricante. Mínimo 2 referencias. Se ensayarán 5 unidades por referencia | 1 |
| | Altura total | 20 % de las referencias de cajas del fabricante. Mínimo 2 referencias. Se ensayarán 5 unidades por referencia | 1 |
| | Ensayo de caída | 20 % de las referencias de cajas del fabricante. Mínimo 2 referencias. Se ensayarán 3 unidades por referencia | 1 |
| ENSAYOS A REALIZAR EN EL LABORATORIO | Carga de apilamiento | 20 % de las referencias de cajas del fabricante. Mínimo 2 referencias. Por cada referencia a muestrear se tomarán 3 unidades de lotes diferentes para formar 3 conjuntos | 1 |
| | Ensayo de deformación del fondo | 20 % de las referencias de cajas del fabricante. Mínimo 2 referencias. Por cada referencia a muestrear se tomarán 3 unidades de 3 lotes diferentes. | 1 |
| | Ensayo de resistencia del asa (solo aplica a cajas con asa) | Cada 3 años 20 % de las referencias de cajas del fabricante. Mínimo 2 referencias. Por cada referencia a muestrear se tomarán 3 unidades de 3 lotes diferentes. | 1 |

4 Control interno del fabricante

4.1 Características objeto de control

Las características objeto de control se refieren a:

- **Materias primas:** Cuando la materia prima no posea el certificado de la Marca N de producto, el fabricante que la utiliza deberá asegurarse que las mezclas y compuestos que intervienen en la fabricación de las cajas posean características adecuadas y deberá verificar que las especificaciones del material recibido cumplen con los requisitos de compra establecidos.
- **Controles durante la fabricación:** Los ensayos y la frecuencia de estos figuran en la tabla 2
- **Controles sobre el producto final:** Los ensayos y la frecuencia de estos figuran en la tabla 2.

TABLA 2

| ENSAYOS | FRECUENCIA |
|---|--------------------------------------|
| Superficies (comprobación visual) | 1 vez por referencia |
| Peso | |
| Longitud total | |
| Anchura total | |
| Altura total | |
| Carga nominal | 1 ensayo mensual / un modelo al azar |
| Carga de apilamiento | |
| Ensayo de caída | |
| Ensayo de deformación de fondo | |
| Ensayo de resistencia del asa (solo aplica a cajas con asa) | |

5 Mercado del sistema certificado

Los clientes con certificados en vigor no podrán comercializar el producto certificado sin el mercado descrito a continuación.

El mercado sobre las cajas incluirá como mínimo lo siguiente:

- Referencia a la palabra AENOR
- Logotipo de la Marca N
- Número de certificado firmado con AENOR: 001/XXX
- Nombre y/o marca registrada del fabricante
- Material
- Modelo

Anexo C

Cuestionario descriptivo para cajas reutilizables de plástico para uso agrícola, comercial e industrial

CLIENTE:

LUGAR DE FABRICACIÓN:

PRODUCTO:

TIPOS DE CAJA:

- CAJAS PARALELEPIPEDAS, RIGIDAS (APILABLES)
- Dimensiones:

- CAJAS PLEGABLES
- Dimensiones:

- CAJAS ENCAJABLES
- Dimensiones:

- CAJAS ENCAJABLES Y APILABLES
- Dimensiones:

NORMA:

NOMBRE Y/O MARCA REGISTRADA DEL FABRICANTE:

Para cualquier modificación de la gama de fabricación, el cliente enviará a la Secretaría del Comité este cuestionario descriptivo actualizado.

En a de de 20....

FIRMA Y SELLO DEL FABRICANTE